

San Juan de Pasto, 04 de abril de 2019

Para:

Comunidad Universitaria

De:

Dirección del Sistema de Bienestar Universitario

Asunto: Cronograma Asignación de Becas de alimentación en Pasto y los Municipios de Tuquerres, Ipiales y Tumaco.

Cordial Saludo,

A continuación se da a conocer el cronograma con el cual se regirá el proceso de solicitud, selección y asignación de Becas de alimentación en Pasto (Sede Vipri, Torobajo y Centro) y las Extensiones de Tumaco, Tuquerres e Ipiales.

CRONOGRA	MA BECAS DE ALIMENTAC	CIÓN PASTO Y EXTENSIONES
Proceso	Fecha	Observación
CONVOCATORIA:	Estudiantes	El link para la inscripción es:
Inscripción de	matriculad@s en	sibse.udenar.edu.co.
estudiantes a través de	proceso ordinario y	
la Página Web	extraordinario: A partir	El/la estudiante que no se inscriba a
	The control of the co	través del sistema NO será tenido en
		cuenta para el proceso de adjudicación
	abril de 2019.	de las becas de alimentación. Se sugiere
		conservar el comprobante de
		inscripción exitosa para cualquier
		reclamación.
		Las mismas fechas aplican para cupos especiales de comunidades afrocolombianas e indígenas conforme a la norma y con el acompañamiento de la asociación u organización correspondiente.
		Para solicitudes de cupos especiales a través de carta se tendrá en cuenta la argumentación y los soportes entregados.
		Tener en cuenta que según Acuerdo
		№113 de 2014, reglamentación de

INFORMACIÓN Y ESTUDIO DE SOLICITUDES	Lunes 15 y martes 16 de abril de 2019.	Becas de Alimentación, en el art. 4, parágrafo 2: Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo institucional no podrán postularse a la beca de alimentación o auxilio de vivienda para el semestre siguiente. NOTA: para el presente semestre se tendrá en cuenta cupos para Contaduría Pública y Licenciatura en Español e Inglés (en el pensum en transición denominada Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés), programas nocturnos quienes recibirán un refrigerio y una cena. Análisis de solicitudes por parte del Comité de Becas de Alimentación, para determinar asignación de cupos disponibles. Ipiales, Tuquerres, Tumaco, Pasto. Admitidos Directos y No admitidos.
LISTADOS CONSOLIDADOS	matriculados y solicitudes de cupos especiales: miércoles 17 de abril de 2019.	Admitidos birectos y No admitidos.
CONFIRMACIÓN, ACEPTACIÓN DE LA BECA, INSCRIPCION VOLUNTARIADO Y REGISTRO DE HUELLA	Estudiantes matriculados y por cupos especiales: desde miércoles 17 de abril hasta jueves 25 de abril.	, 13,000 00

INICIO DE BECAS DE ALIMENTACIÓN	Lunes 22 de abril de 2019.	Debe presentar Carne estudiantil.
		Acuerdo Número 113 de 2014, en el Artículo 6 numeral B, donde refiere que perderá la calidad de becario: Si durante cada mes, sin justificación alguna deja de recibir el beneficio alimentario por 4 días consecutivos, o 6 días consecutivos o no. Cupos que serán reasignados entre l@s aspirantes inscritos.
FINALIZACIÓN DE BECAS	Primera semana de	
DE ALIMENTACIÓN	julio de 2019.	
REALIZACION DE	Primera semana de	Es obligatorio realizar la evaluación, de
ENCUESTA DE	julio de 2019.	lo contrario tendrá dificultades para la
SATISFACCIÓN DE LA		inscripción a cualquier beneficio en el
ALIMENTACION Y EL		semestre siguiente.
SERVICIO RECIBIDO		

NOTA: Se aclara que el proceso de selección inicia una vez se tenga estudiantes con matricula académica vigente, por tal razón las inscripciones al programa de Becas de Alimentación son posteriores al 4 y 5 de abril.

De igual manera, en caso de que se no sea posible mantener las fechas del cronograma debido a las situaciones de orden social, este puede estar sujeto a modificaciones.

Atentamente,

ALVARO DARIO DORADO MARTINEZ

Director del Sistema de Bienestar Universitario Universidad de Nariño